

**CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES****SESIÓN ORDINARIA N° 13- 2020**

FECHA: 23/09/2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las 09:00 horas del día miércoles veintitrés de setiembre del año dos mil veinte, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron mediante reunión Remota en Sesión ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Roberto Saldaña Milla, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

| | | |
|-------------------|---|--------------|
| Decano | Dr. Roberto Saldaña Milla | (RSM) |
| Profesores | Dr. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados | (MAB) |
| | MSc. Arq. Pablo Arteaga Zavaleta | (PAZ) |
| | Dr. Freddy Pérez Azahuanche | (FPA) |
| | Arq. Luis Armando Li Kuan | (LLK) |

A. AGENDA:

1. Informes
2. Grados y Títulos
3. Resultado de Ratificación Docente Auxiliar – Arq. Luis Ernesto Marmanillo Casapino.
4. Propuesta - Revista de Investigación de La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes.
5. Resoluciones Emitidas.

PEDIDOS:

6. Aprobar la actualización de la Carga Lectiva y no lectiva 2020-20
7. Pedido vacaciones del Arquitecto Ernesto Marmanillo Casapino

B. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DIA**1. Informes****FAUA-UPAO**

- La Facultad en coordinación con el personal administrativo desarrolla normalmente vía virtual sus actividades, para la elaboración de las Resoluciones, convalidaciones y requerimiento de la Escuela.
- El Decano FAUA, fue invitado para participar como panelista en el desarrollo del taller INVESTIGACIÓN PARA LA VIVIENDA DE EMERGENCIA BICENTENARIO PERÚ 2021, por el Ministerio de Vivienda y CONCYTEC.
- Fue elevado al Rectorado el proyecto de creación del centro de investigación de la FAUA con las observaciones levantadas para su aprobación.
- Se ha iniciado el proceso de revisión y sustentación de las tesis de forma virtual, en consideración al sistema de registro de tramite documentario de la universidad.

DEPA-UPAO

- El número de postulantes está en los 40 alumnos para el semestre 2020-20.
- El semestre 2020-20, se integrarán los horarios tanto de Piura como de Trujillo con el propósito de optimizar la carga horaria docente.
- Las capacidades de las secciones, se regirán en función a lo establecido por el VAC.
- Desde este semestre 2020-20 no se contará con coordinador en el campus Piura, la misma que se tendrá que atender a todos los alumnos de Trujillo y Piura.

2. Grados y Títulos**Aprobación de Grados y Títulos:**



El Sr. Decano invita al Secretario Académico a que presente los expedientes de grados y títulos remitidos al Decanato.

- 1.1 El Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado dieciséis (16) carpetas para obtener el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura:

| NRO | APELLIDOS Y NOMBRES | ID |
|------------|---|-----------|
| 01 | SEMINARIO VALLEJOS, MIRIAM ELIZABETH | 000103494 |
| 02 | OJEDA BENITES, MARTIN ALONSO | 000140202 |
| 03 | ESPEJO HERNANDEZ, FABIANA MARIA | 000150878 |
| 04 | LITANO CORREA, DIEGO ANTONIO ALONSO | 000137606 |
| 05 | AÑAZCO BERNUY, JOEL ARTURO | 000150088 |
| 06 | CARRILLO CHAPILLIQUEN, RICARDO JORGE | 000145017 |
| 07 | SANABRIA TALAVERA, OLINDA JUANITA | 000025720 |
| 08 | MARTINEZ ROJAS, CAROLINE MILUSKA | 000123687 |
| 09 | ZAVALETA BUSTAMANTE, LUIS ENRIQUE | 000104364 |
| 10 | DELGADO VASQUEZ, GIANELLA DEL ROSARIO | 000124945 |
| 11 | ALCOCER HERRERA, ROSARIO MASEBELY | 000152372 |
| 12 | TORRES SALDAÑA, DENNIS ENRIQUE | 000067076 |
| 13 | ARRIETA ESTELA, CRISST LIZETH DEL MILAGRO | 000144461 |
| 14 | IDROGO SANCHEZ, MIGUEL ANGEL | 000111514 |
| 15 | CASTRO GUERRERO, JOSSIMAR NESTOR ADOLFO | 000144207 |
| 16 | IZQUIERDO MARCHAN, SHERLY FRANCISCO | 000137697 |

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Otorgar el grado académico de Bachiller en Arquitectura a los siguientes egresados de la Escuela Profesional de Arquitectura:

| NRO | APELLIDOS Y NOMBRES | ID |
|------------|---|-----------|
| 01 | SEMINARIO VALLEJOS, MIRIAM ELIZABETH | 000103494 |
| 02 | OJEDA BENITES, MARTIN ALONSO | 000140202 |
| 03 | ESPEJO HERNANDEZ, FABIANA MARIA | 000150878 |
| 04 | LITANO CORREA, DIEGO ANTONIO ALONSO | 000137606 |
| 05 | AÑAZCO BERNUY, JOEL ARTURO | 000150088 |
| 06 | CARRILLO CHAPILLIQUEN, RICARDO JORGE | 000145017 |
| 07 | SANABRIA TALAVERA, OLINDA JUANITA | 000025720 |
| 08 | MARTINEZ ROJAS, CAROLINE MILUSKA | 000123687 |
| 09 | ZAVALETA BUSTAMANTE, LUIS ENRIQUE | 000104364 |
| 10 | DELGADO VASQUEZ, GIANELLA DEL ROSARIO | 000124945 |
| 11 | ALCOCER HERRERA, ROSARIO MASEBELY | 000152372 |
| 12 | TORRES SALDAÑA, DENNIS ENRIQUE | 000067076 |
| 13 | ARRIETA ESTELA, CRISST LIZETH DEL MILAGRO | 000144461 |
| 14 | IDROGO SANCHEZ, MIGUEL ANGEL | 000111514 |
| 15 | CASTRO GUERRERO, JOSSIMAR NESTOR ADOLFO | 000144207 |
| 16 | IZQUIERDO MARCHAN, SHERLY FRANCISCO | 000137697 |

- 1.2 El Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado ocho (08) carpetas para optar el Título Profesional de Arquitecto:

| NRO | APELLIDOS Y NOMBRES | ID |
|------------|--------------------------------|-----------|
| 01 | RAMIREZ HOYOS, PAUL JEAN PIERE | 000082644 |
| 02 | PONCE GARCIA, ADOLFO AMADOR | 000066400 |
| 03 | AGUILAR BLAS, PAMELA NOEMI | 000109635 |
| 04 | FLORES LAZO, GENESIS ROSIBEL | 000108531 |



| | | |
|----|-----------------------------------|-----------|
| 05 | ESPINOZA GUERRERO, JUAN EDUARDO | 000109303 |
| 06 | CASTILLO CORONADO, CLAUDIA PAOLA | 000100965 |
| 07 | MOSCOL CARDOZA, FABIOLA ALEXANDRA | 000105285 |
| 08 | BARCENES RIOFRIO, STEVEN RAI | 000109242 |

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Otorgar el Título Profesional de Arquitecto a los siguientes Bachilleres de la Escuela Profesional de Arquitectura:

| NRO | APELLIDOS Y NOMBRES |
|-----|-----------------------------------|
| 01 | RAMIREZ HOYOS, PAUL JEAN PIERE |
| 02 | PONCE GARCIA, ADOLFO AMADOR |
| 03 | AGUILAR BLAS, PAMELA NOEMI |
| 04 | FLORES LAZO, GENESIS ROSIBEL |
| 05 | ESPINOZA GUERRERO, JUAN EDUARDO |
| 06 | CASTILLO CORONADO, CLAUDIA PAOLA |
| 07 | MOSCOL CARDOZA, FABIOLA ALEXANDRA |
| 08 | BARCENES RIOFRIO, STEVEN RAI |

3. Resultado de Ratificación Docente Auxiliar – Arq. Luis Ernesto Marmanillo Casapino.

- El Dr. Saldaña, indica que el jurado ha presentado los resultados de la ratificación docente Auxiliar del Arq. **Luis Ernesto Marmanillo Casapino**, para el periodo 01-05-2020 al 30-04-2023, y como presidente del jurado explica el proceso.
- Que, el proceso de ratificación se ciñe a los pasos exigidos por el Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación docente actualizado por Resolución N° 245 – 2020-CD-UPAO de fecha 31 de agosto de 2020, el cual se ha evaluado entre el periodo de 01/05/2017 al 30/04/2020, considerando: Revisión de la evaluación de los Factores del I - VII, Anexo N°2 “Tabla de Calificación para Proceso de Promoción y Ratificación Docente”, sobre la base de los documentos del legajo personal; remitido por la Dirección de recursos Humanos. b) Revisión de la evaluación del Factor IX “Entrevista Personal. (Tabla de calificación de puntajes de Jurados): teniendo como resultado:

| | |
|-----------------------|--------------|
| ✓ Currículo vitae | 57.00 |
| ✓ Entrevista Personal | 8.00 |
| ✓ <u>Desméritos</u> | <u>0.00</u> |
| Total | 65.00 |

EL CONSEJO ACORDO POR UNANIMIDAD:

PRIMERO: APROBAR, los resultados de evaluación para la Ratificación Arq. Luis Ernesto Marmanillo Casapino, en la categoría de Docente Auxiliar por los periodos comprendidos del 01 de mayo 2020 al 30 de abril del 2023.

SEGUNDO: ELEVAR, al Consejo Directivo de la Universidad los resultados de Ratificación Arq. Luis Ernesto Marmanillo Casapino, en la categoría de Docente Auxiliar por los periodos comprendidos del 01 de mayo 2020 al 30 de abril del 2023; para su aprobación.

4. Propuesta - Revista de Investigación de La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes.

- El Dr. Saldaña manifiesta que se presentó la propuesta de la Revista de Investigación de La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes que en la actualidad es de mucha importancia y utilidad para nuestra Facultad.
- Que, se ha tenido una reunión con investigación y la editorial de la Universidad para que nos oriente en el proceso que debe seguir para su creación de la revista de la FAUA. La misma



que participaron el Dr. Pérez Azahuanche, por el VIN, Dr. Paz responsable de la Edición de la Revista Nuevo Continente, el Dr. Carlos Zulueta.

- El Dr. Pérez Azahuanche, manifiesta que es necesario la revista, en consideración que la facultad desarrolla talleres de investigación en los últimos ciclos la misma que son productos que se deben publicar coordinadamente entre alumnos y docentes, además de los productos de los mismos docentes.
- El Dr. Pérez Azahuanche, indica la necesidad de tener un director, Comité Editorial y el Comité Científico la misma que deben estar conformados por docentes con posgrados a nivel doctor y maestría.
- El Dr. Saldaña, manifiesta que la organización estará conformada por los siguientes áreas y colaboradores:

Director Dr. Roberto Saldaña Milla
Comité Editorial Dr. Carlos Eduardo Zulueta Cueva
Dra. Karen Pesantes Aldana
Dra. María Lucia Boggiano Murga.
Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
MSc. Pablo Arteaga Zavaleta
Ms. Marco Rodríguez Rebaza
Ms. Ángel Padilla Zúñiga

Comité Científico: Dr. Julio Luis Chang Lam
Dr. Freddy Pérez Azahuanche
Dr. Oscar Victor Martin Vargas Chozo
Dra. Sandra Kobata Alva
Dr. Javier Miranda Flores

- El Dr. Pérez Azahuanche Manifiesta que el los integrantes de la organización son trabajos a honores, lo que conlleva a un trabajo muy arduo con el propósito de llegar a indexarlo.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

PRIMERO: APROBAR la Creación de la Revista de Investigación de La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, la misma que esta Organizada e integrada de la siguiente manera:

SEGUNDO: APROBAR la Organizada e integrantes de la Revista de Investigación de La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la siguiente manera:

Director Dr. Roberto Saldaña Milla
Comité Editorial Dr. Carlos Eduardo Zulueta Cueva
Dra. Karen Pesantes Aldana
Dra. María Lucia Bogiano Murga.
Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
MSc. Pablo Arteaga Zavaleta
Ms. Marco Rodríguez Rebaza
Ms. Ángel Padilla Zúñiga
Comité Científico: Dr. Julio Luis Chang Lam
Dr. Freddy Pérez Azahuanche
Dr. Oscar Vargas Choso
Dra. Sandra Kobata Alva
Dr. Javier Miranda Flores



5. Aprobar la actualización de la Carga Lectiva y no lectiva 2020-20

- El Dr. Saldaña, indica que la escuela profesional de Arquitectura, presento la propuesta de la carga lectiva y no lectiva para el semestre 2020-20 de la carrera profesional para su revisión y aprobación, la misma que solicita la palabra a la Directora Dra. Arellano.
- La Dra. Arellano, presenta mediante una hoja Excel la distribución de la carga horaria lectiva y no lectiva de los docentes tanto de Piura como de Trujillo para el presente semestre 2020-20. Teniendo en cuenta los lineamientos del VAC, además indica que estamos llegando a que los docentes el 25% tenga carga horaria de 40 horas.
- El Dr. Saldaña, manifiesta que los docentes ordinarios deben considerar como carga horaria mínima 25 horas además de los docentes que tengan carga administrativa.
- La Dra. Arellano, indica que con respecto a los docentes ordinarios en su totalidad llegan a 25 horas a excepción de los docentes Arq. Barba, Dr. Miranda que llegan a 24 horas, considerando que se tiene que sustentar ante Consejo Directivo.
- El Dr. Pérez, indica que como el pertenece a la Escuela de Arquitectura su carga lectiva esta con 12 horas y el resto es carga no lectiva destinado al VIN.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: APROBAR la Propuesta actualizada de la Carga Lectiva y no lectiva 2020-20, la misma que deberá ser remitida a las instancias correspondiente para su Aprobación por consejo Directivo.

6. Pedido vacaciones del Arquitecto Luis Ernesto Marmanilo Casapino

- El Dr. Saldaña, manifiesta al consejo de facultad que la Dirección de Escuela ha pedido revisar y aprobar la solicitud de vacaciones del Arq. Luis Ernesto Marmanilo Casapino; la misma que invita a la Dra Arellano a sustentar.
- La Dra. Arellano, informa que el Arq. Marmanillo ha solicitado vacaciones para el semestre 2020-20, por motivos de salud, además también se coordinó con Recursos Humanos respecto al caso y manifestaron que era viables en la medida que se tenga la aprobación de la escuela y del consejo de Facultad.
- El Arq. Li Kuan, indica que si la necesidad de vacacione era por salud esto se debe respetar, considerando la situación que estamos pasando.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: APROBAR, el Pedido vacaciones del Arquitecto Luis Ernesto Marmanilo Casapino

7. Resoluciones Emitidas.

El Dr. Tarma como secretario académico da lectura en orden de todas las resoluciones emitidas desde el 19 de agosto hasta la fecha 21 de setiembre del 2020 programada en esta sesión ordinaria N° 13. Que se ha iniciado desde la resolución 221 hasta la 258 que equivale a 37 resoluciones emitidas. La misma que la muestra en la videoconferencia, además de su remisión a los concejales via correo institucional.



Siendo las 1:45 pm del miércoles 23 de setiembre del 2020, y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda, el Sr. Decano da por concluida la presente sesión.

*Dr. Roberto Helí Saldaña Milla
Decano de Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Artes*

*Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico de Facultad*